

MODELO ARTICULADO PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DE ACUERDO CON LA NTC-ISO 21001:2019

Y LOS LINEAMIENTOS DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN ALTA CALIDAD DEL CNA

**Froilán Humberto Pineda Molina
Gloria Acuña Daza
Jhojanna Paola Holguín**

**MAESTRÍA EN CALIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL
2021**

Tabla de contenido

1

Presentación

3

2

Alcance

5

3

Objeto del Modelo

5

4

Principios del modelo

6

5

Correlación factores clave para la integración

7

6

Método comparativo

10

7

Descripción de recomendaciones por factor

13

8

Recomendaciones finales.

25

7.1

Estratégicos

13

9

Referencias

26

7.2

Humanos

16

7.3

Operativos

17

1. *Presentación*



Para la construcción del modelo articulado de gestión de la calidad, se parte del concepto de calidad educativa definido por García (1981), quien afirma que “el modo de ser de la educación reúne las características de integridad, coherencia y eficacia. En otras palabras, una educación tiene calidad en la medida en que es completa, coherente y eficaz” (p. 4), esta definición y la literatura revisada muestra que las IES están focalizadas en volverse competentes en temas de calidad no solamente a nivel nacional sino internacional, debido a la globalización que se vive actualmente.

La idea de construir el modelo surge luego de la revisión literaria realizada. Se encontró un artículo publicado por Vilchez et al. (2020), en el que se propone una metodología que tiene en cuenta pasos como: realizar un análisis de la situación actual, definir el enfoque o modelo de calidad que se utilizará, identificar los requisitos establecidos en el modelo, entre los pasos, que aplican a lo que se quiere desarrollar con el actual proyecto de investigación “articulación de acreditación institucional en alta calidad del consejo nacional de acreditación y la NTC-ISO 21001:2019 para instituciones de educación superior en Colombia

El Modelo Integrado de Gestión de Calidad podrá ser implementado por todas aquellas Instituciones de Educación Superior que deseen asegurar sus procesos de gestión de calidad, teniendo en cuenta parámetros nacionales como los lineamientos de Acreditación Institucional en alta Calidad del CNA y reconocimiento internacional en la NTC-ISO 21001:2019, que contribuyen a mejorar sus procesos misionales y al desarrollo de sus funciones sustantivas; lo anterior, con el propósito de generar un documento ejecutivo, de fácil comprensión y consulta para IES.

Este modelo se propone bajo la correlación y comparación de los requisitos de las normas objeto de estudio, con el fin de generar el cumplimiento de estándares mínimos para la acreditación y certificación, de manera que cada Institución pueda adaptar los lineamientos de la presente guía considerando su naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología.

2. *Alcance*



El Modelo Integrado para la Gestión de la Calidad aplica a cada uno de los procesos de las IES que se encuentren establecidos en el marco del sistema de gestión de la calidad, así mismo en todas las áreas que están involucradas en el cumplimiento de las funciones sustantivas de dicha organización

3. *Objeto del modelo*



Generar una herramienta que articule la NTC-ISO 21001:2019 y los Lineamientos de Acreditación Institucional en Alta Calidad, con el fin de obtener la certificación y la acreditación de forma paralela aunando esfuerzos.

4. Principios del modelo

Los principios del modelo integrado para gestión de la calidad, surgieron a partir del análisis comparativo de los principios del acuerdo 02 del 2020 del CNA y los principios para las organizaciones educativas SGOE, NTC-ISO 21001:2019, que como resultado de correlación surgieron los principios que identifican el presente modelo.



Figura 1. Agrupación de factores y capítulos en factores clave de integración.
Fuente: elaboración propia con base en NTC ISO 21001:2019, Acuerdo 02 de 2020.

5. Correlación factores clave para la integración

Para la construcción de las siguientes tablas, se usó el método de integración aprendido durante el módulo de gestión integral, impartido dentro de la formación de la Maestría en Calidad y Gestión Integral. Para la aplicación del método, primero se clasificaron los factores y capítulos de las dos normas en los factores clave descritos por la metodología, de la misma manera para las características de Acreditación Institucional en Alta Calidad del CNA y los numerales de la NTC-ISO 21001:2019. A continuación, se muestran los parámetros tenidos en cuenta para la clasificación.

Tabla 1. Parámetros de clasificación en factores claves de integración.

Factor clave de integración	Descripción
Estratégicos	Incluye las actividades y procesos relacionados con el direccionamiento general y el gobierno de la organización, la definición de estrategias, políticas, asignación de recursos, los objetivos, los indicadores de gestión y su seguimiento.
Humanos	Incluye aquellas actividades y procesos que se relacionan con la cultura organizacional, el desarrollo de las competencias y la motivación, con el fin de mejorar el compromiso, la toma de conciencia, el conocimiento y la creatividad de las personas de la organización.
Operativos	Incluye las actividades y procesos que se relacionan con el diseño, el desarrollo, la oferta y la realización de productos y servicios, al igual que los mecanismos de seguimiento, medición y análisis, que permiten evidenciar el cumplimiento de los resultados esperados por todas las partes interesadas de la organización.

Con ayuda de los parámetros descritos en la tabla anterior sobre los factores clave de integración, se procedió a hacer el análisis de cada una de los factores y capítulos, para poder clasificarlas como se muestra a continuación.

Tabla 2. Clasificación de factores y capítulos de las normas objeto de estudio en factores clave de integración.

Factores clave	Factores y capítulos
Estratégicos	CNA Identidad institucional
	CNA Gobierno institucional y transparencia
	CNA Mejoramiento continuo y autorregulación
	ISO Contexto de la organización
	ISO Liderazgo
	ISO Planificación
Humanos	CNA Comunidad de profesores
	ISO Apoyo
Operativos	CNA Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional
	CNA Estructura y procesos académicos
	CNA Investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación
	CNA Impacto social
	CNA Visibilidad nacional e internacional
	CNA Bienestar institucional
	CNA Comunidad de estudiantes
	CNA Comunidad de egresados
	ISO Operación
	ISO Evaluación del desempeño
	ISO Mejora

Como se observó, cada una de las normas se clasificó en los factores clave de integración: estratégicos, humanos y operativos, que al articularlos da origen a la Figura 2, estos tienden a agruparse más en el factor operativo, seguido del estratégico y, en menor proporción, el humano.

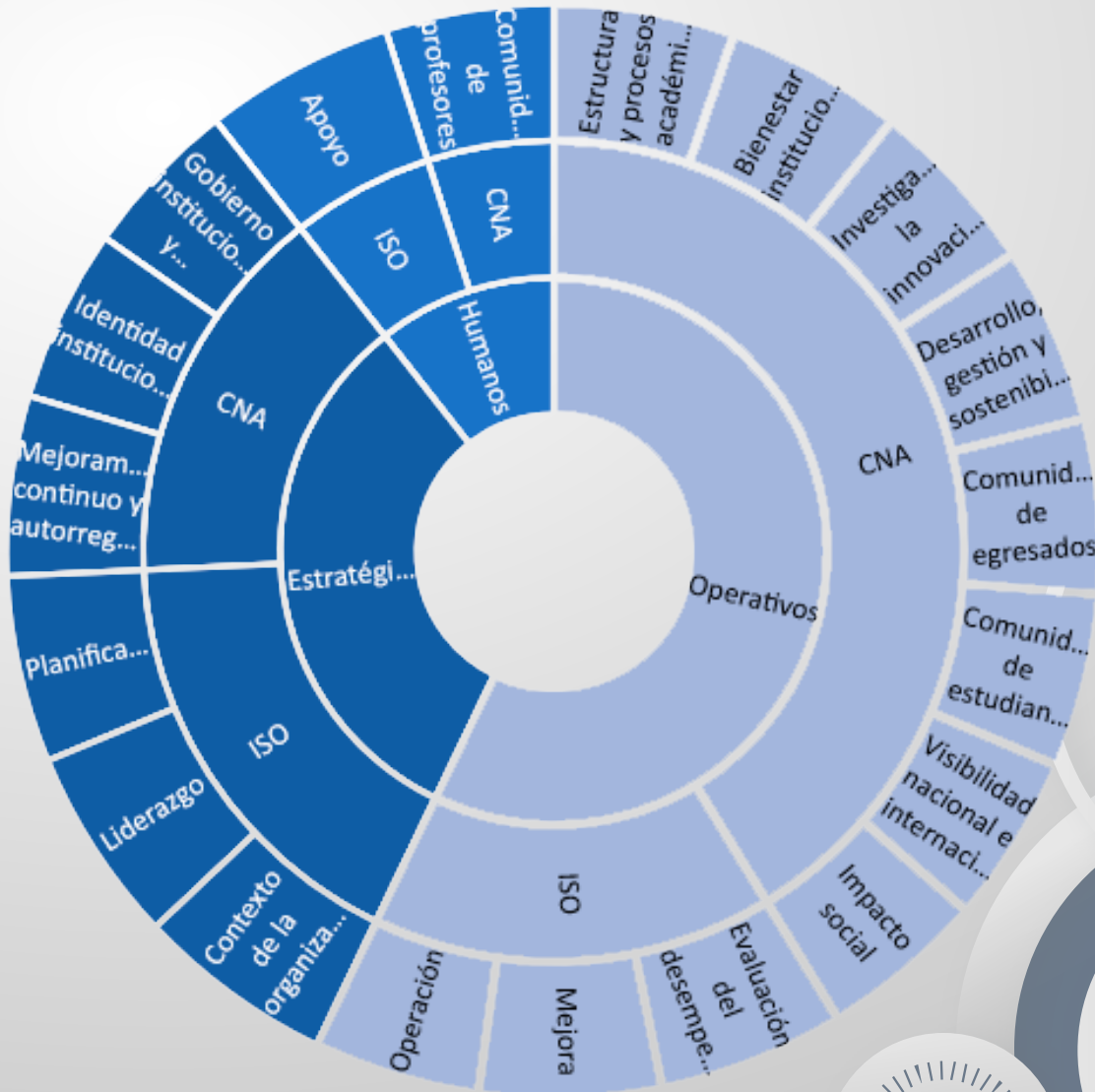


Figura 2. Agrupación de factores y capítulos en factores clave de integración.

6. Método comparativo

Para la descripción de las variables del Modelo Integrado de Aseguramiento de la Calidad, se tendrá de acuerdo con los factores clave de integración.

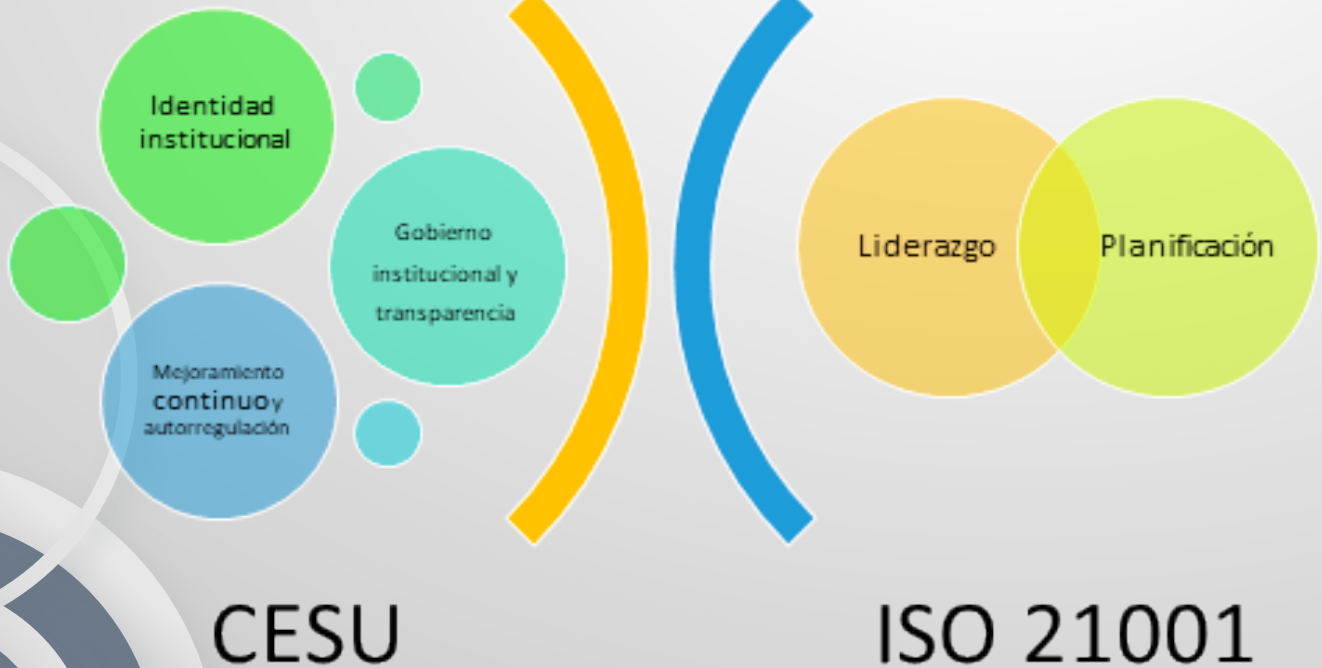


Figura 3. Agrupación de factores y capítulos en factores clave de integración.



CESU

Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional

Estructura y procesos académicos

Investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación

Impacto social

Visibilidad nacional e internacional

Bienestar institucional

Comunidad de estudiantes

Comunidad de egresados

ISO 21001

Operación

Evaluación del desempeño

Mejora

7. Descripción de recomendaciones por factor

A continuación, se hará una descripción de cada uno de los factores con su ubicación en el ciclo de la calidad, objetivo clave, análisis y resultado clave.

7.1 Estratégicos

Identidad institucional

Identidad institucional				Objetivo(s) clave	Recomendaciones
P	H	V	A	Demostrar que cuenta con políticas institucionales que favorecen su identidad, el cumplimiento de sus propósitos y el aseguramiento de la calidad, para fortalecer el desarrollo de la comunidad académica en aras de promover de manera efectiva la regionalización, equidad, inclusión y la inter y multiculturalidad.	La IES deberían contar con un documento que describa su misión y filosofía institucional, articulando sus componentes, procesos académicos y administrativos de acuerdo con su naturaleza, el cual debe generar un valor agregado y rasgo diferenciador en comparación con otras instituciones, siendo éste socializado e interiorizado. Así mismo, deben contar con planeación estratégica, la cual debe ser actualizada de acuerdo con las necesidades del entorno, y concertada con la comunidad académica y administrativa, con el fin de determinar las acciones para lograr la visión, la cual deben ser socializada a la comunidad académica y aplicada en el marco del plan de mejoramiento institucional.
✓					
Análisis comparativo Todas las IES deben construir políticas en las que se evidencie su filosofía y la apropiación de la misma, de acuerdo con su misión y objetivos institucionales, coherentes con el desarrollo de sus funciones sustantivas y su contexto interno y externo; las cuales se deben actualizar de acuerdo con las necesidades del entorno.					

Gobierno institucional y transparencia				Objetivo(s) clave	Recomendaciones
P	H	V	A	<p>Incentivar procesos de buen gobierno institucional, de tal forma que permitan a las instituciones mantener continuidad, sostenibilidad y transparencia en el aseguramiento de la calidad durante el tránsito entre renovación de registro calificado y la acreditación en alta calidad.</p>	<p>Toda organización debe contar con una arquitectura institucional, a través de la cual se describen los órganos de gobierno y políticas soportadas en actos administrativos debidamente comunicados, que demuestren liderazgo y compromiso coherente con la filosofía institucional.</p> <p>La IES deberían definir sus grupos de interés y generar espacios para incentivar su cooperación y participación en las decisiones estratégicas de la organización, a partir de sus necesidades y expectativas.</p> <p>Desarrollar estrategias y mecanismos para presentar los resultados alcanzados, a través de la rendición de cuentas con una participación activa de la comunidad académica.</p>
✓					
<p>Análisis comparativo Para el cumplimiento de la visión y los objetivos de la IES, es imperante contar con órganos de gobierno que establezcan las directrices, normas y estructuras de acuerdo con la naturaleza y tipología de la organización educativa, así como las responsabilidades y recursos que sean necesarios para la dirección de la institución, conforme a la comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, las cuales servirán de base para la construcción, seguimiento y actualización de dichas políticas. Para mostrar la transparencia en las IES, se deben socializar los resultados de la gestión de cada vigencia a sus grupos de interés y la dirección para la toma de decisiones.</p>					

Mejoramiento continuo y autorregulación

Mejoramiento continuo y autorregulación				Objetivo(s) clave	Recomendaciones
P	H	V	A	Estimular la cultura de la autorregulación, la rendición de cuentas, la autoevaluación y el mejoramiento continuo de las instituciones, los programas académicos con el propósito de alcanzar altos niveles de calidad, soportados en sus sistemas internos de aseguramiento de la calidad.	La IES deben generar un plan de mejoramiento institucional que sirva de insumo para la toma de decisiones. Dicho plan debe describir las acciones a realizar con el fin de minimizar las brechas encontradas a través de procesos de autoevaluación, auditorías, resultados de indicadores, retroalimentación de las PQRS, resultados de evaluación docente y personal administrativo, entre otros mecanismos de medición. Dicho plan debe ir acompañado de recursos financieros que garanticen el desarrollo de acciones propuestas.
		✓	✓		
<p>Análisis comparativo</p> <p>Las normas objeto de estudio invitan a generar procesos de planeación para el desarrollo de las funciones sustantivas, de acuerdo con su autonomía institucional y la capacidad financiera con la que cuentan las IES, para soportar la gestión y cumplimiento de sus objetivos, a los cuales se les debe hacer seguimiento, medición y evaluación a intervalos planificados, para garantizar su cumplimiento e implementación de acciones de mejora, buscando generar un proceso de autorregulación, que contribuya a consolidar el sistema interno de aseguramiento de la calidad, todo esto soportado en evidencias.</p>					<p>Implementar acciones de manera sistemática, que permitan evidenciar el cambio al interior de la organización y de sus procesos. Evidenciar el impacto de estas acciones enmarcadas en plan de mejoramiento haciendo posible la autorregulación.</p> <p>Implementar un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad que reúna los elementos de un SGOE, Lineamientos de Acreditación Institucional y de Programas que se integren con los objetivos de las IES, orientados al cumplimiento de su visión.</p>

7.2 Humanos

Comunidad de profesores

Comunidad de profesores				Objetivo(s) clave	Recomendaciones
P	H	V	A	<p>Demostrar que cuenta con una planta docente que posibilita y facilita a los estudiantes la comprensión teórica para la formación de un pensamiento creativo, innovador y crítico, en correspondencia con los niveles de formación.</p>	<p>La IES deberían establecer un Estatuto Docente en el que se describa el régimen disciplinario, su participación en Órganos de Gobierno, el escalafón y su desarrollo dentro de la Institución. Lo cual conlleva a procesos formativos innovadores a través de nuevas metodologías, así como herramientas pedagógicas e investigativas dirigidas al estudiante. Lo anterior, con el fin de incrementar la visibilidad de la Organización Educativa.</p> <p>La Organización Educativa debería generar directrices para la distribución de la dedicación docente, enmarcada en las funciones sustantivas, de forma equitativa y eficiente para el logro de los propósitos y objetivos de su misión.</p> <p>Para la permanencia y ascenso dentro escalafón docente, se debería realizar la autoevaluación, la heteroevaluación y aquella generada por jefe inmediato, con el fin de acceder a los estímulos enmarcados en el desarrollo profesoral de la Institución.</p> <p>Las IES deberían premiar, de manera sistemática y periódica, las experiencias exitosas de los docentes en el desarrollo de sus actividades dentro de las funciones sustantivas.</p> <p>Dentro del desarrollo humano, la Institución debería generar espacios para que el docente participe de redes investigativas y en movilidad nacional e internacional, con el fin de afianzar sus conocimientos y, por ende, la cualificación docente.</p>
	✓				
<p>Análisis comparativo</p> <p>De acuerdo con la articulación de las normas, se debe generar estrategias y acciones que aseguren: selección, vinculación, desarrollo, cualificación, evaluación y capacitación de los docentes, en el marco de las políticas institucionales, las cuales fomentan las labores formativas, académicas, científicas y de extensión. Las IES promueven la consolidación de la comunidad docente a través de reconocimientos e incentivos por sus logros académicos y trayectoria institucional.</p>					

7.3 Operativos

Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional

Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional				Objetivo(s) clave	Recomendaciones
P	H	V	A	<p>Proporcionar recursos físicos, tecnológicos y financieros, que soportan el desarrollo de comunidades académicas, en ambientes de aprendizaje que son coherentes con los programas y que garantizan el cumplimiento de las funciones misionales y de apoyo.</p>	<p>La administración y gestión de las IES deberían estar en función del desarrollo permanente de la docencia, investigación y extensión, las cuales debe ir en coherencia con la filosofía institucional, planeación estratégica en búsqueda de la visión.</p> <p>La organización deberá contar con mecanismos claros de comunicación efectiva hacia la comunidad académica, con el fin de obtener una retroalimentación que permita realizar ajustes de acuerdo con las necesidades y expectativas propias de la IES, salvaguardando los datos de sus partes interesadas.</p> <p>La planeación estratégica debería estar soportada con recursos humanos, financieros, tecnológicos, entre otros, los cuales permitan garantizar el desarrollo de sus objetivos estratégicos y su misión. Demostrar la óptima gestión de sus recursos financieros, sus excedentes, con el fin de obtener una solidez financiera.</p> <p>Las IES deben consolidar un ambiente apropiado para la operación de los procesos educativos, en cuanto a instalaciones, mobiliario, equipos de laboratorio, tecnológicos, bibliotecas, entre otros, disponibles para el desarrollo de sus funciones sustantivas. Así mismo, medir continuamente su capacidad instalada con el fin de garantizar la prestación de sus servicios.</p>
	✓				
<p>Análisis comparativo De acuerdo con la arquitectura organizacional al servicio de las funciones sustantivas, las IES deben articular sus procesos administrativos para garantizar un engranaje eficiente y eficaz, que soporte la misión y asegure la provisión del servicio educativo; así mismo, generar políticas de estímulos, promoción y cualificación de sus funcionarios, con el propósito de asegurar el desarrollo de sus procesos, de acuerdo con el sistema de aseguramiento de la calidad. También se hace necesario implementar mecanismos de comunicación que tengan impacto efectivo en los grupos de interés, así mismo poner a disposición recursos físicos, tecnológicos, académicos y financieros que contribuyan al desarrollo de sus propósitos.</p>					

Estructura y procesos académicos				Objetivo(s) clave	Recomendaciones
P	H	V	A	<p>Garantizar procesos formativos flexibles e interdisciplinarios para el desarrollo de conocimientos y el logro de resultados de aprendizaje requeridos en las dinámicas sociales y laborales.</p>	<p>Las IES deberán reconocer la formación integral, flexible e interdisciplinar en sus planes de estudio por créditos académicos, que soportan sus resultados de aprendizaje acorde con la filosofía y visión institucional, que aporte a las necesidades del entorno.</p> <p>Generar estrategias didácticas y pedagógicas que permitan al estudiante alcanzar los resultados de aprendizaje, que garanticen una formación integral desde los espacios académicos, coherente con las competencias del programa.</p> <p>Crear estrategias de evaluación como: coevaluación, evaluación docente y autoevaluación, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje del estudiante y contribuyan a generar acciones de mejora.</p> <p>La IES deberá generar políticas y procedimientos que garanticen la calidad, sostenibilidad y guíen los procesos de creación, modificación o ampliación de programas académicos de acuerdo con las necesidades del entorno y con proyección a nivel nacional e internacional.</p>
	✓				
<p>Análisis comparativo Las IES deben planificar la prestación de su servicio educativo, teniendo en cuenta los requisitos propios del programa, descritos en sus planes de estudio que soportan los resultados de aprendizaje propuestos y los necesarios para soportar las necesidades especiales de educación. Igualmente, consolidar unos lineamientos que describan los créditos académicos para el diseño y desarrollo de servicios educativos o de programas académicos, que deben ser pertinentes de acuerdo con las necesidades del entorno. También debe contar con mecanismos que ayuden con la articulación de los procesos de enseñanza aprendizaje y evaluación.</p>					

Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación

Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación				Objetivo(s) clave	Recomendaciones
P	H	V	A	<p>Incentivar el desarrollo de investigación, innovación, creación e incorporación tecnológica en el quehacer institucional, de tal forma que pueda contribuir a la atención de las demandas sociales y productivas del entorno.</p>	<p>La IES, de acuerdo con su filosofía institucional, deberá desarrollar estrategias relacionadas con la inserción de estudiantes y docentes en la investigación, que permitan formar investigadores con sentido crítico que aporten conocimientos científicos, generen desarrollo y transformación social.</p> <p>Generar resultados de producción académica, investigación, de desarrollo tecnológico, innovación y de creación, que contribuyan al reconocimiento de la IES, generando visibilidad nacional e internacional y contribuyendo a los procesos de acreditación.</p> <p>Generar estrategias para motivar la investigación dentro de la IES, a través de recursos humanos, financieros, tecnológicos, de infraestructura, entre otros, que contribuyan al desarrollo de productos de investigación.</p>
	✓				
<p>Análisis comparativo La IES deben asegurar un ambiente que asegure la capacidad de inserción de la investigación en una dinámica global, por medio de la comprensión de las dinámicas sociales, culturales y productivas de las regiones en donde hace presencia y en las que desarrolla procesos de formación para la investigación, innovación, desarrollo tecnológico y creación.</p>					

Impacto social				Objetivo(s) clave	Recomendaciones
P	H	V	A	<p> Demostrar la pertinencia y relevancia social que suponen ambientes educativos inclusivos, más heterogéneos y flexibles, para responder adecuadamente a los requerimientos formativos y necesidades de los respectivos entornos, generando apropiación social y difusión del conocimiento, así como de extensión y proyección e interacción social.</p>	<p> Generar acciones que impacten o transformen a la sociedad desde la academia, la investigación y extensión, a través de estudios y desarrollo de proyectos que respondan a las necesidades del entorno.</p> <p> Desde las IES, se deberán implementar acciones para salvaguardar el patrimonio cultural y natural, en función del desarrollo de las funciones sustantivas. Dichas acciones deberán ser socializadas e interiorizadas en la comunidad académica, realizando trabajo colaborativo con entes gubernamentales y no gubernamentales.</p>
	✓				
<p>Análisis comparativo La IES evidencia que define, mantiene y evalúa su interacción con la sociedad, hace una revisión permanente de las partes interesadas, con el fin de dirigir los servicios para apoyar el desarrollo económico ratificando el compromiso social, también demostrar procesos de resultado de actividades de proyección social, aportes sociales de los egresados en los campos empresarial, científico, artístico, cultural, económico y político.</p>					

Visibilidad nacional e internacional

Visibilidad nacional e internacional				Objetivo(s) clave	Recomendaciones
P	H	V	A	Diseñar estrategias y actividades de internacionalización, que benefician el desempeño de estudiantes y docentes en un contexto global, para generar estrategias de multiculturalismo, bilingüismo, de las funciones sustantivas de las instituciones.	Las IES deberían consolidar una política de internacionalización que permee sus funciones sustantivas, según la filosofía institucional.
	✓				
<p>Análisis comparativo</p> <p>Las IES demuestran que desarrollan estrategias de internacionalización, que permiten articular su quehacer al contexto nacional e internacional, mediante alianzas y redes de cooperación, que favorecen la construcción y consolidación de comunidades académicas en condiciones equiparables, donde se internacionaliza las funciones sustantivas.</p>					Formar y consolidar la comunidad académica en diversos contextos en relación con instituciones pares, a través de convenios de cooperación nacional e internacional y redes, que permitan incrementar la internacionalización.

Bienestar institucional				Objetivo(s) clave	Recomendaciones
P	H	V	A	<p>Generar políticas, mecanismos e instrumentos que contribuyan a la formación integral de estudiantes, desarrollo humano de docentes y administrativos mejorando su calidad de vida, en pro de la equidad y la inclusión dentro de la institución.</p>	<p>Las IES deberían identificar las necesidades especiales de la comunidad académica, para generar programas acordes con su filosofía institucional. A partir de este resultado, se debe analizar la capacidad instalada de la organización para generar espacios físicos, recursos humanos o equipos necesarios, para el desarrollo de actividades que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes y del sector externo.</p>
	✓				
<p>Análisis comparativo La IES deberán disponer de programas de bienestar que contribuyan a generar mecanismos de desarrollo humano de los docentes, estudiantes y administrativos, en beneficio del mejoramiento de su calidad de vida, teniendo en cuenta las condiciones propias de cada tipo de población.</p>					

Comunidad de estudiantes

Comunidad de estudiantes				Objetivo(s) clave	Recomendaciones
P	H	V	A	<p>Promover la integralidad y articulación de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, de tal forma que se le permita a la comunidad académica desarrollar procesos de transformación calificados y cualificados.</p>	<p>Las IES deberían establecer un reglamento estudiantil, donde se consignen los derechos, responsabilidades y régimen disciplinario, que permita asumir el compromiso con el proceso formativo del estudiante de acuerdo con la normativa de la institución.</p>
	✓				<p>Las IES deberían generar políticas de inclusión y equidad, desde sus criterios de admisión y seguimiento de estudiantes, e identificar los factores que afectan su permanencia, con el fin de crear estrategias de acompañamiento para la disminución de la deserción, mejorar el desempeño académico y fortalecer los programas.</p>
					<p>Para garantizar la permanencia y graduación oportuna de los estudiantes, las IES deberían generar lineamientos donde describan, los auxilios y descuentos educativos que estimulan el mérito académico, ayudas a la población en condición de vulnerabilidad, que contribuye al desarrollo personal y profesional del estudiante.</p>
<p>Análisis comparativo Las IES deben establecer, revisar y mantener una política, que sirva como marco para generar lineamientos claros que abarquen la equidad y la inclusión en las instituciones, desde las directrices para la admisión de estudiantes, hasta la graduación efectiva de los mismos, teniendo como objetivo una formación integral que se aborda con responsabilidad ética, social, cultural y ambiental, de acuerdo con los planes de estudio, sistema de evaluación y acompañamiento de la institución en su proceso formativo, todo enfocado a graduar profesionales que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e incluyente.</p>					

Comunidad de egresados				Objetivo(s) clave	Recomendaciones
P	H	V	A	<p>Generar políticas de seguimiento a egresados que incorporen esquemas de sistematización de la información obtenida y mecanismos, que permitan mejorar los programas académicos con los resultados obtenidos.</p>	<p>Las IES deberían promover estrategias y acciones que contribuyan a generar vínculos con el graduado, donde se pueda evidenciar su desempeño e impacto en el sector real, y se incentiva desde la academia el emprendimiento y se generen herramientas que aporten en la inserción laboral.</p>
	✓				
<p>Análisis comparativo Las IES deben generar los sistemas necesarios para consolidar los datos que permitan ubicar a los graduados, generando mecanismos efectivos de comunicación, con el fin de obtener una retroalimentación que enriquezca el currículo principalmente. La institución también creará acciones que contribuyan a favorecer las habilidades y competencias del egresado, para facilitar su inserción laboral.</p>				<p>Implementar acciones oportunas que evidencian la contribución de los egresados como agentes de cambio, que a través de sus conocimientos adquiridos en la academia e investigación benefician a la sociedad impactando el contexto regional, nacional e internacional.</p>	

8. Recomendaciones finales

.....

Cada IES es autónoma en la adopción de políticas, lineamientos, estrategias y acciones para el cumplimiento de requisitos de cualquiera de las dos normas, lo importante es promover una cultura de calidad que evidencie los principios y comprenda la diversidad institucional, contribuyendo al fortalecimiento de la organización educativa.

El seguimiento y evaluación están inmersos en cada uno de los factores y capítulos de las normas, pero para los lineamientos hay que crear una cultura de la autorregulación, que son planes de acción que se representan en forma de “acciones de mantenimiento, acciones de ajustes, acciones de mejora o acciones correctivas según el valor obtenido en la evaluación” (Cano et al., 2017, p.5), y luego se proponen actividades a realizar para cada etapa del proceso de autoevaluación y así conseguir una mejora continua.

Las evidencias documentales son necesarias en cada uno de los factores y capítulos de las normas, cuando estas enuncian las palabras: demuestre, evidencie y mantenga información documentada ya sean políticas o lineamientos.

9. Referencias




Cano, J. A., Vásquez, J. A., y Palacios, L. M. (2017). Una metodología novedosa de autoevaluación para la acreditación de programas universitarios. *Revista Espacios*, 38(50). <https://www.revistaespacios.com/a17v38n50/17385020.html>

Consejo Nacional de Acreditación [CNA]. (2021). Marco normativo. Lineamientos y Aspectos por Evaluar para la Acreditación en Alta Calidad de las Instituciones de Educación. https://www.cna.gov.co/1779/articles-404751_norma.pdf

García Morales, I. T. (2017). Integración del concepto de calidad a la educación: una revisión histórica. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa – COMIE. Universidad Mesoamericana, Plantel Oaxaca. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/0230.pdf>

ICONTEC (2019). Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 21001:2019. Organizaciones Educativas. Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas. Requisitos con orientación para su uso. Instituto Colombiano de Normas Técnicas, ICONTEC. <https://ecollection-icontec-org.crai-ustadigital.usantotomas.edu.co/pdfview/viewer.aspx?locale=es-ES&Q=E64E4FD43A6B61A9D812140E3C89564B96DF3D9C2A164539&Req=>

Vilchez-Sandoval, J., Vasquez-Paragulla, J., Andrade-Arenas, L., y Cortez-Maldonado, W. (2020). Appraisal of the provision of educational products and services according to the ISO-21001 standard in the faculty of sciences and engineering from the Sciences and Humanities University. 2020 IEEE World Conference on Engineering Education (EDUNINE). Doi: 10.1109/EDUNINE48860.2020.9149520





UNIVERSIDAD
SANTO TOMAS



icontec

CONVENIO USTA - ICONTEC